



Exp.: 5551/2024

ANUNCIO

ASUNTO: RESOLUCIÓN N.º 3 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN, MEDIANTE LA COBERTURA DEFINITIVA DE LA PLAZA DE NATURALEZA ESTRUCTURAL DENOMINADA TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A2, PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO

Vista el acta emitida pro el Tribunal Calificador de fecha 16 de junio de 2026, en la que se acordó:

“PRIMERO: Estimar la alegación presentada por doña (...), relativa a la anulación de la pregunta n.º 25 del cuestionario correspondiente al primer ejercicio.

SEGUNDO: Anular la pregunta n.º 25 del cuestionario correspondiente al primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo TAE A2, celebrado el 9 de junio de 2026, procediendo a valorar la primera pregunta de reserva (pregunta n.º 51) conforme a lo establecido en las bases específicas de la convocatoria.

TERCERO: Publicar en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro “sede.elhierro.es”.

CUARTO: Comunicar a (...).

QUINTO: Contra la presente acta los interesados podrán interponer recurso de alzada contra el Consejo de Gobierno Insular siempre y cuando el contenido de la misma decida directa o indirectamente en el fondo del asunto, determinen la imposibilidad de continuar con el procedimiento, produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, de acuerdo la Ley 39/2015, de 1 octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas”.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Gilberto José Quintero Padrón.

